

trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de noviembre de 2007.- El Viceconsejero, Agustín Barberá Salvador.

A N E X O

Consejería u Organismo: Consejería de Empleo.
 Centro directivo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo.
 Descripción del puesto de trabajo:
 Código: 9468710.
 Denominación del puesto de trabajo: Servicio de Intermediación e Inserción Laboral.
 Núm.: 1.
 Ads: F.
 Gr: A.
 Mod. Acceso: PLD.
 Área Funcional/Relacional: Coop. Emp. Form. Oc/Adm Pública.
 Niv.: 27.
 C. Específico: 18.359,28 euros.
 R: X.
 F: X.
 I: X.
 D: X.
 P: -
 Cuerpo: P- A11.
 Exp.:
 Titulación:
 Formación:
 Otros requisitos:
 Localidad: Granada.

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, de 30 de julio de 2007 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 168, de 27 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en la Avenida Medina Azahara, s/n.

Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por

parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la Convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 17 de diciembre de 2007, en el Aulario del Campus de Rabanales, a las 14,00 horas.

Los opositores deberán ir provistos del DNI o Pasaporte así como de lápiz de grafito número 2 y goma de borrar. Asimismo, el Tribunal queda de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: Sr. don Juan Antonio Caballero Molina, Vicerrector de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.

Vocales:

Sra. doña Cristina Ruiz de Villegas García-Pelayo, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Sevilla.

Sra. doña María Luisa Córdoba Sánchez, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Pilar Sánchez Polaina, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Mercedes Cámara Aroca, de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Amelia Reyes Morales, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Secretaría: Sra. doña María del Carmen Liñán Maza, Directora de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Córdoba.

Suplentes:

Presidente: Sra. doña María José Porro Herrera, Profesora Titular de la Universidad de Córdoba.

Vocales:

Sra. doña Manuela Ramírez Ponferrada, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña María de la Encarnación Baena Parejo, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sr. don Daniel Rodríguez Cibrián, de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Rosario Puerta Agüera, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Purificación Botón Muñoz, de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Secretaría: Sra. doña Catalina Guzmán Pérez, de la Escala de Facultativos de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 7 de noviembre de 2007.- El Rector, José Manuel Roldán Noguerras.

A N E X O

Relación de aspirantes excluidos, con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Florido Ramos, Néstor	74851707	04
Gálvez Maldonado, Rosa M. ^a	30833319	04
García Gómez, Óscar	44357563	04
Gaspar Castro, Maribel	8840476	01 y 04
González Piriz, María Isabel	08833581	04
Ortega Martel, Jorge Santiago	74870016	04
Pancorbo Cárdenas, Carla M. ^a	26039153	02
Ruiz Chávez, Martha	3646106	06
Toledo Silva, Susana	74845892	04

Causas de exclusión:

01. Solicitud fuera de plazo.
02. No presenta fotocopia DNI.
03. No presenta modelo oficial de instancia.
04. No acredita el pago de derechos.
05. No acredita titulación exigida.
06. No presenta documentación que acredite la nacionalidad española.

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2007, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara aprobada la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos (Grupo D) de la Universidad de Córdoba, mediante el sistema de concurso-oposición en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal.

En cumplimiento de lo dispuesto en las bases 4.1 y 4.2 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos (Grupo D) de esta Universidad, de 30 de julio de 2007 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 168, de 27 de agosto).

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, acordando que con esta misma fecha se hagan públicas las relaciones en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad, con sede en la Avda. Medina Azahara, s/n.

Para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos, los aspirantes dispondrán de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

La inclusión de los aspirantes en la lista de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquéllos reúnen los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala de Auxiliares Administrativos de la Universidad de Córdoba, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la Convocatoria.

Se convoca a todos los aspirantes para la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 20 de

diciembre de 2007, en el Aulario del Campus de Rabanales, a las 16,00 horas.

Los opositores deberán ir provistos del DNI o Pasaporte así como de lápiz de grafito número 2 y goma de borrar.

Asimismo, el Tribunal queda de la siguiente forma:

Titulares:

Presidente: Sr. don Pedro Gómez Caballero, Vicerrector de Gestión, Presupuestos y Sociedades.

Vocales:

Sra. doña Olga Nogués Palou, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Sr. don Diego Cabello Morente, de la Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña María de los Santos Hinojosa Martínez, de la Escala de Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Sr. don Bernardo Badajoz Urbano, de la Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Lourdes Fuentes del Río, de la Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Secretario: Sr. don David Corredor Gavilán, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Suplentes:

Presidente: Sr. don Manuel Torres Aguilar, Vicerrector de Estudiantes y Cultura.

Vocales:

Sr. don Antonio Sepúlveda López, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Sr. don Manuel Luque Martínez, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Sr. don José Luis Muñoz Vargas, de la Escala de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Sra. doña Pilar Arnaud Rabinal, del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Sr. don Rafael Madueño Luque, de la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba.

Secretaría: Sra. doña María Carrere Lovera, de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Córdoba.

Córdoba, 8 de noviembre de 2007. - El Rector, José Manuel Roldán Noguera.

A N E X O

Relación de aspirantes excluidos, con expresión de la causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Arco Ávila, José Jaime	74645777	02
Armenta Feixas, Raquel	30945572	02
Bermejo de Haro, M. ^a Pilar	30485147	02
Cárdenas Pérez, M. ^a Carmen	28753000	04
Castro Palma, María Esther	30533717	02
de Larriva Ortega, Lourdes	30516805	02
García Caballero, José Manuel	30795127	02
Leganés González, Fco. Javier	30947514	04
Liñán Ruiz, Lourdes	14621002	02
Martínez Arufe, Francisco	28643823	04